

Dirección General de Planeación (DGPL)

Mtra. Elena Sandoval Espinosa
Directora General
Febrero de 2008

La planeación en la UNAM constituye un instrumento esencial para definir rumbos, para precisar metas y para que unos y otras sean comunes y compartidos en la enriquecedora diversidad que caracteriza a nuestra Institución. La normatividad vigente confiere a la Dirección General de Planeación la responsabilidad de construir los fundamentos y los instrumentos metodológicos necesarios para contribuir a que la planeación sea la forma habitual de trabajo en la UNAM, en su guía para las labores cotidianas, en el punto de referencia para la evaluación de su quehacer.

EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD

En el transcurso de 2013 continuó el proceso de seguimiento del PDU 2011-2015 en los términos programados, lo que hizo posible detectar tanto los logros alcanzados como aquellos proyectos cuyo grado de avance pudiera parecer insuficiente. Para apoyar este proceso la DGPL brindó 46 asesorías a diversas dependencias y generó los reportes trimestrales sobre el comportamiento de los 220 proyectos incluidos en el PDU, con la incorporación de las observaciones de cada uno de los 19 subsistemas responsables. A partir del segundo semestre se incorporaron a los reportes las gráficas de avance correspondientes.

Asimismo, se apoyó a todas las entidades académicas que cambiaron de titular en el 2013 para la elaboración de sus respectivos planes de desarrollo y se brindó asesoría específica en el caso de las entidades que así lo solicitaron. Este apoyo se extendió a las tareas de seguimiento de los planes de desarrollo elaborados en los años anteriores, a fin de que las administraciones respectivas puedan concretar el cumplimiento de los compromisos establecidos con la comunidad correspondiente.

De manera complementaria, se continuó con la revisión de la propuesta de actualización del Reglamento de Planeación de la UNAM.

CURSOS Y ASESORÍA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN

Para apoyar los procesos universitarios de planeación se impartieron un total de 30 cursos-taller en las modalidades presencial, semipresencial y en línea; de ellos, 19 fueron dirigidos a las entidades

académicas –10 sobre Planeación institucional, seis de Elementos de seguimiento para planes de desarrollo y siete sobre Construcción de indicadores– y los siete restantes, sobre Metodología del Marco Lógico, fueron dirigidos tanto a entidades académicas como a dependencias administrativas. Además, se actualizó el material didáctico correspondiente con la inclusión de ejemplos prácticos y se diseñó un sistema para el desarrollo de las MIR (Matriz de Marco Lógico).

Por otro lado, se continuó con el diseño de la plataforma y el soporte para el diplomado en Planeación y Gestión Universitaria, para el que también se desarrolló el material didáctico correspondiente a cuatro de los cinco módulos –Indicadores, Proceso de planeación en una institución de educación superior, Planeación, programación y presupuestación universitaria, y Gestión–.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Dirección General de Planeación cumplió con el compromiso de ofrecer información estadística institucional por medio de la preparación y edición de la **Memoria** anual, los **Cuadernos de Planeación** y la **Agenda Estadística**, publicados en disco compacto, a la vez que difunde información de carácter público y oficial por medio de su página electrónica.

Se liberaron en Internet tres servicios de información importantes para la comunidad universitaria: un portal revisado y mejorado sobre la oferta de becas a estudiantes en la UNAM www.becas.unam.mx; un portal con los **40 años de Informes y Memorias de la UNAM** www.planeacion.unam.mx/unam40 y, un portal con la totalidad de los **Anuarios y Agendas estadísticas 1959-2013** agendas.planeacion.unam.mx. También hay que mencionar la actualización 2012-2013 de las series estadísticas en el portal www.estadistica.unam.mx.

Dado que la DGPL es la responsable de especificar los requerimientos de información estadística institucional, mismos que están sujetos a revisión y actualización continua para mejorar la calidad y oportunidad de la información, trabajó en colaboración con las direcciones generales de Evaluación Institucional, Administración Escolar y de Asuntos del Personal Académico en: la homologación de los conceptos y criterios que conforman la estadística institucional; las definiciones del concepto principal y los conceptos asociados (glosario); los criterios estadísticos y las dimensiones asociadas a los conceptos (niveles de agregación, categorías, etcétera); y el establecimiento de las fechas de corte adecuadas para la generación y difusión de la información estadística institucional. Entre otros acuerdos, destaca el relativo al uso de la misma información sobre alumnos y el personal académico para los diversos reportes y servicios de información de carácter institucional a partir de 2014.

Cabe mencionar la conclusión del Sistema de Seguimiento de los Planes de Desarrollo de Facultades y Escuelas, que entrará en operación a principios de 2014. Es importante destacar que esta herramienta está orientada a la apreciación del comportamiento de los compromisos adquiridos –ya sean logros, demoras o dificultades– por parte de las propias entidades académicas y sin menoscabo de su autonomía de gestión.

ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

Como todos los años, con el fin de contar con información relevante que ayude a fundamentar la toma de decisiones en la Institución, se aplicaron una serie de encuestas a los aspirantes, aceptados y egresados de la

UNAM. De este modo, la Hoja de Datos Estadísticos se aplicó en línea a todos los aspirantes registrados a los concursos de selección para licenciatura, a quienes solicitaron su pase reglamentado a licenciatura y a los alumnos que ingresaron a bachillerato, dando lugar al **Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2012-2013**.

Asimismo, el Cuestionario de Egresados de Licenciatura 2013 se aplicó de manera continua durante el año a los alumnos de este nivel que solicitaron su revisión de estudios o certificado completo, derivando en el **Perfil de los Alumnos Egresados de Nivel Licenciatura de la UNAM. 25º Reporte**.

Por otro lado, el Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM, que se aplicó en línea a los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado durante los respectivos procesos de reinscripción, dio lugar a una serie de reportes que se distribuyeron tanto a las autoridades centrales como a los directivos de los diversos planteles de bachillerato, entidades académicas y coordinadores de los programas de posgrado. En este año el Cuestionario de Opinión para los niveles de bachillerato y licenciatura se actualizó con la inclusión de preguntas relativas a los servicios bibliotecarios.

DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

A lo largo del año reportado, y derivado del convenio celebrado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la DGPL continuó la administración de tres generaciones del diplomado PbR edición 2012 y de ocho generaciones de la edición 2013, lo que significó la capacitación de 4 400 servidores públicos. Para ello, se actualizaron los materiales didácticos de los seis módulos del diplomado y del Curso Interactivo MIR, al tiempo que se actualizaron e instrumentaron las plataformas respectivas. Adicionalmente, y dirigido a los funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación que ya habían concluido el diplomado, se impartió un séptimo módulo sobre Fiscalización como una actualización para estos servidores públicos.

CATÁLOGO DE INDICADORES

Con el ánimo de generar un conjunto de indicadores de desempeño que pudieran trascender a nivel institucional y que se constituyeran en elementos útiles para valorar el ejercicio de las facultades y escuelas de la UNAM, se conformó un Grupo de Responsables de Planeación y Evaluación de Facultades y Escuelas, quienes coordinados por la DGPL y acompañados por un equipo de colaboradores de la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, elaboraron y publicaron el **Catálogo de Indicadores de Desempeño para Facultades y Escuelas de la UNAM**. Este Catálogo consta de 50 indicadores agrupados en cinco ámbitos: Docencia, Personal académico, Investigación, Servicios y Difusión cultural. En 2014 se llevará a cabo un primer ejercicio de cálculo en escuelas y facultades en colaboración con la administración central, para revisar y en su caso modificar y/o actualizar este Catálogo.

OTRAS ACTIVIDADES

Como lo hace anualmente, la Dirección General de Planeación dio respuesta a los cuestionarios SEP-ANUIES-INEGI sobre la información estadística oficial respecto de la población escolar y de acervos bibliotecarios en la UNAM.

Por otro lado, aplicó el Sistema de Estimación del Ingreso Familiar (SEIF) a los solicitantes de becas administradas por la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) y la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), así como por las de algunas entidades académicas específicas.

Finalmente, colaboró con la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación para la elaboración de 14 reportes dirigidos a la Junta de Gobierno y ocho a las instancias responsables de la asignación de director, en apoyo a los procesos de cambio de titular en las respectivas entidades académicas. Asimismo, participó en la elaboración del Informe de labores del Rector para el año 2012 y llevó a cabo la actualización del texto para el proyecto del libro "La UNAM, Generadora de Conocimiento".

